

GACETA DE TENERIFE

Franqueo concertado.

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Jueves 10 de Abril de 1913

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro á faro. 695 idem

TELEFONO
Núm. 425

En un avispero

El intento de Romanones de suprimir el Catecismo de las escuelas continúa dando que hacer al mal aconsejado Presidente y á su Gobierno.

A la protesta de los católicos, que alcanzará proporciones extraordinarias, porque estamos aleccionados y sabemos á donde se va por este camino, ha seguido la de las Ordenes Militares, las cuales, según rumores, tratan de expulsar al Conde de su seno; y por contera vendrá la campaña política que secundarán los conservadores y que no podrá resistir el gabinete, inestable ya por naturaleza.

El «Osservatore» de Roma, órgano oficioso del Vaticano, desmiente la noticia propalada por la prensa liberal sobre la suspensión del mitin católico de Madrid, lo cual es muy significativo.

En el banquete con que los diputados provinciales van á obsequiar á Romanones, que á toda costa quiere ser jefe del partido, como en el otro banquete bíblico aparecerá el «Mané Thecel Phares» que le emplazará para muy en breve.

No queremos que España siga la senda de Francia, no queremos que las aulas aborten apaches, que el Ejército se demoralice con las propagandas socialistas y anarquistas, que los más repugnantes vicios se extiendan en perjuicio de la población, que todo se corrompa y no haya más que lodo, cieno; y todo esto vendría por sus pasos contados, si dejáramos que arrancaran á Cristo de las escuelas, si permitiéramos que manos criminales borran del corazón del niño la idea de Dios.

No; esto no sucederá, porque la casi totalidad de España protestará como un solo hombre contra esos gobiernos que así menosprecian la opinión; la mayoría, el pueblo se levantará contra esa oligarquía que se empeña en llevarnos á la ruina por todos conceptos; la Patria cuyas piedras preciosas engazan la Religión, elevará su voz tan alto como sea menester, y el que cierre los oídos á sus quejas, peor para él.

Viendo como han desperdado los católicos en esta ocasión, abrigamos la esperanza de días más venturosos para España, que en manos de los sectarios va de tumbo en tumbo hacia el precipicio.

¡Cuando será el día en que nos persuadamos unos y otros de que con remilgos dinásticos no vamos á ninguna parte! ¡Cuando nos uniremos en lo que importa, en lo que todos estamos acordados y dejaremos las personalidades, que estorbaban, más atrás. en un rincón! ¡Y sobre todo, cierto marxismo, cierto dinastismo! ¡A la sustancia y dejémonos de accidentes, si queremos sacar algún fruto y alejar del Poder á las moscas liberales!

Se vende papel para envolver. Informarán en esta Imprenta.

La enseñanza religiosa

en las escuelas primarias oficiales de los Estados más importantes de Europa.

Alemania

La enseñanza primaria en Alemania es religiosa protestante ó católica. (Se exceptúan Baden y algún otro Estado de poca importancia.)

El Estado interviene en las escuelas católicas imponiendo á maestros y discípulos la obligación de oír Misa los días de precepto y de rezar al principio y al fin de las sesiones escolares.

Los maestros reciben en las Escuelas Normales sólida enseñanza religiosa, y los libros escolares son excelentes desde el punto de vista social, religioso y patriótico.

Véase la ley vigente de instrucción primaria de 19 de Mayo de 1879.

Ingllaterra

La enseñanza primaria es religiosa, así en las escuelas del Estado (Council Schools) como en las subvencionadas (Voluntary Schools).

La enseñanza religiosa está á cargo del maestro, y para comprobar si esto se hace bien, hay inspectores de los respectivos cultos, además de los técnicos ó profesionales.

Estas notas son resumen de la parte vigente de las leyes de instrucción primaria de Inglaterra que á continuación se indican: la de educación elemental, de 9 de Agosto de 1870, que todavía rige parcialmente para una porción de escuelas primarias del país; la de enseñanza elemental, de 22 de Septiembre de 1893; la de 8 de Agosto de 1900, que modificó las dos precedentes, y las de educación de 18 de Diciembre de 1902 y 15 de Agosto de 1904.

Austria

La ley de 14 de Mayo de 1869 establece como obligatoria la instrucción moral y religiosa en las escuelas oficiales.

Los maestros enseñan la religión católica.

El gobierno subvenciona á los catequistas (que son maestros de religión nombrados por las autoridades eclesiásticas ó á propuesta de ellas) para que fomenten la enseñanza en la escuela y fuera de ella.

Además de la citada ley de instrucción primaria de 14 de Mayo de 1869, hay otras tres del 25 de Diciembre de 1904, relativas al establecimiento, sostenimiento y asistencia á las escuelas públicas, á los derechos y obligaciones de los maestros y á la inspección escolar.

Hungría

En todas las escuelas la enseñanza es religiosa; los maestros no enseñan otra religión que la católica.

Hay en Hungría una ley de instrucción primaria, que es de Mayo de 1879.

Suiza

La escuela es religiosa en la mayor parte de los cantones, según las leyes especiales de los mismos.

Dinamarca

La escuela primaria es religiosa, según la ley de instrucción primaria de 24 de Marzo de 1889.

La religión del Estado es luterana, todas las escuelas públicas son también luteranas, y los maestros dan en ellas la enseñanza religiosa.

Holanda

La enseñanza en las escuelas es religiosa.

El art. 16 de la ley de 5 de Junio de 1905 determina que los maestros enseñen la moral cristiana.

Noruega

La escuela es obligatoriamente cristiana luterana por la ley escolar de 25 de Junio de 1889, y por la misma ley todos los maestros deben pertenecer á la religión del Estado y enseñar la religión en la escuela.

Italia

El régimen escolar es el de la ley Casati, de 13 de Noviembre de 1859, votada por el Parlamento subalpino

de Turin y sancionada por Victor Manuel en plena efervescencia de la lucha por la unidad italiana.

Esta ley dispone que la enseñanza religiosa sea obligatoria en las escuelas primarias, y da completa autonomía á los municipios para establecer su régimen escolar.

Aunque la ley Coppino de Julio de 1877 no imponía la enseñanza de la Religión en la escuela primaria, como sus preceptos no derogaron los de la ley del 59, cuando los Ayuntamientos suprimen la enseñanza religiosa de las escuelas y los padres reclaman, el Consejo de Estado da frecuentemente la razón á los reclamantes y se establece el imperio de la ley Casati, que, como se ha dicho, hace obligatoria en en las escuelas la enseñanza religiosa.

Bélgica

La ley de enseñanza de 1879 fué causa de la profunda convulsión que ocasionó la caída de los liberales y su alejamiento del poder desde 1884.

Dicha ley fué derogada por la de 20 de Septiembre de 1884 y la de 15 de Septiembre de 1895, que establece como obligatoria la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

Resumen

En resumen: que cualquiera que sea la religión de los Estados más importantes de Europa, la enseñanza es religiosa. Y que como dicen los principales estadistas liberales, no cabe enseñanza sin religión.

La enseñanza religiosa en las escuelas primarias según declaraciones de los principales estadistas liberales.

Roberto Peel

«La religión debe formar la base universal de toda educación, y la enseñanza religiosa que se dé en la escuela debe ser dogmática.»

Lord Derby

«La educación pública y la religión son inseparables. Lo contrario es una obra tan loca como peligrosa.»

Gladstone

«Todo sistema que no coloque la educación religiosa en primer término, es un sistema pernicioso.»

Lord Russell

«Es preciso que en la Escuela Normal la religión informe todo el sistema de enseñanza.»

Sir Stafford Northcote

«Preferiría morir antes que entregar mis hijos á maestros sin religión.»

Guizot

«La instrucción primaria debe ser esencialmente religiosa.»

«La instrucción primaria es un poder saludable ó nocivo, según éste bien ó mal dirigida.»

«En las escuelas, si han de ser verdaderamente sociales, la influencia religiosa debe estar habitualmente presente; si el sacerdote desconfía del maestro ó se aísla, separándose de él, y si el maestro se considera como el rival independiente, no como el fiel auxiliar del sacerdote, el valor moral de la escuela está perdido, y está próximo á convertirse en peligro.»

«Para que la instrucción primaria sea verdaderamente buena y socialmente útil, es preciso que sea profundamente religiosa. Y no quiero decir solamente con esto que la enseñanza religiosa debe figurar en ella y que las prácticas religiosas deben ser observadas; un pueblo no queda educado religiosamente á tan pequeñas y tan mecánicas condiciones; es preciso que la educación popular sea dada y recibida en medio de una atmósfera religiosa, que los hábitos y las impresiones religiosas penetren por todas partes.»

Cousin

«Sin la religión las escuelas harían

probablemente más daños que bienes; probablemente servirían tan sólo para formar una barbarie de nueva especie.

«En todos los países donde una sólida educación religiosa acompaña á la instrucción primaria, ésta es fecunda en resultados morales; si no, no.»

Habla un apache

Si el señor conde de Romanones quiere conocer el alcance de la disposición que prepara para suprimir en las escuelas la enseñanza de la Doctrina cristiana, lea esta parte de la declaración hecha por un apache de la banda de Bonot, condenado recientemente á muerte por sus crímenes. Después de leerlo diga, con la mano puesta en el pecho, si cree firmemente en la bondad de esta careada disposición, tan combatida antes de nacer.

«Si yo hubiera nacido como vosotros, magistrados y jueces, en un ambiente donde se hubieran educado mis buenos sentimientos y mi inteligencia; si se me hubiera dado una situación en relación con mis gustos, no estaría en el banco de los acusados.

«Yo me he criado en una sociedad sin Dios, sin moral, sin decálogo; me educó en una escuela laica, de donde salí con la conciencia de un caballo.»

«Me sacaron de la escuela para meterme en una tienda de ultramarinos, que era un presidio. Salí de esta cárcel, y la miseria completó la obra: la escuela laica hizo de mí un animal, la miseria hizo un anarquista. Un día me condenaron injustamente, estuve preso; cuando salí de la prisión, salí convertido en apache. Entonces fué cuando robé y maté; pero antes me habían robado á mí algo que vale más que el dinero: el alma.»

No lo dudéis, señores magistrados: una sociedad que quita los Crucifijos de los tribunales y de las escuelas; una civilización que persigue las ideas religiosas, no puede dar otro fruto que el apachismo. Solo que hay muchas clases de apaches: los hay de gorra y blusa, y los hay de levita; unos dan golpes de chantage, preparan las quiebras fraudulentas, roban en grande escala desde la altura de las grandes empresas financieras y los grandes chanchulleros políticos; y otros, como nosotros, roban por las calles y los caminos, exponiéndose á ser volados con dinamita.»

DESDE ICOD

(POR CORREO)

Como anuncié, ayer se celebró en esta pintoresca Villa la fiesta del árbol organizada por el casino «Centro Icodense», resultando solemne y magnífica.

El primer acto comenzó á la salida de la Misa mayor en la plaza de «Andrés L. Cáceres», donde se había construido una tribuna para las autoridades, oradores, periodistas y demás invitados.

Presidió el Sr. Alcalde, teniendo á su derecha al comandante militar y oficiales, Presidente del «Centro Icodense» Secretario del Ayuntamiento y oficial de Telégrafos, y á su izquierda, al arcipreste, Juez de 1.ª instancia, Juez municipal capitular D. Antonio Martínez de la Peña y Fajardo, algunos concejales y representante de la Cruz Roja.

Asistieron los niños de las cuatro escuelas nacionales de esta Villa, los colegios particulares que dirigen don Julio Delgado y D.ª Hermenegilda Hernández y numerosísimo público.

Actuó de conferenciante el conocido escritor D. Francisco González Díaz, cuya presentación hizo en un breve discurso el Sr. Presidente del «Centro Icodense», D. Daniel Morales y Clavijo y, seguidamente, el ilustre propagandista del arbolado, correspondiendo á la justa fama que tiene adquirida, pronunció un magistral discurso que fué premiado con grandes aplausos.

Al terminar el Sr. González Díaz, subió á la tribuna y pronunció otro discurso alusivo al acto una pequeña alumna de la escuela nacional regentada por D.ª Andrea Hernández Muñoz, agradando mucho á todos los con-

currentes y llamando la atención las disposiciones de la pequeña oradora.

Acto continuo, las escuelas con sus respectivos estandartes, todos los invitados, la banda municipal y miles de personas se dirigieron en ordenada procesión á los sitios donde se habían de plantar los árboles.

Y llegó el acto de la plantación: centenares de niños esparcidos por un hermoso campo, la multitud de expectadores, la esplendidez del día y los acordes de la música formaron un conjunto grandioso; todo rindió culto al árbol en aquellos momentos y en todos reinó el mayor entusiasmo.

Los invitados fueron obsequiados con un refrigerio y los niños, con una merienda.

Esta es la primera fiesta del árbol que celebran los icodenses y no ha de ser la última, pues se ha hecho el propósito de que siga celebrándose todos los años.

Felicitemos á los organizadores de tan culto festival.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Lledo, en Derecho y Filosofía, don Antonio Medina Luero que viene á establecer un colegio en esta Villa.

EL CORRESPONSAL.

Villa de Icod, 7 de Abril de 1912.

DESDE GÜIMAR

(POR CORREO)

Con la solemnidad acostumbrada, celebráronse en esta Iglesia el cinco del corriente los cultos al glorioso Apóstol San Vicente Ferrer, los que fueron sostenidos por el dignísimo cura de esta Villa, que en este día celebraba su fiesta onomástica.

Por la mañana, después de numerosas confesiones y de administrada que fué la sagrada Forma, celebróse solemne misa cantada la que fué oída con el mayor recogimiento y veneración, por numerosísimos fieles atraídos por la santidad y don de palabra que caracteriza á nuestro querido Párroco.

La insuficiencia de mi pluma para corresponder cual se merece el señor Ferrer y el temor de molestar ni repetir á mis lectores lo que á todos les consta, me obligan á no ser lo extenso que fueran mis deseos, solo haré constar, que el renacimiento de la Religión que por causas de todos bien conocidas se hallaba casi amortiguada en esta localidad, á nadie más que á él se debe. Con su delicado y afable trato y con sus ejemplos de mansedumbre y amor por el ministerio que con tan altas miras depende, ha sabido granjearse el aprecio y conquistar un lugar muy preferente en el corazón de sus feligreses.

Las reformas que en la Iglesia ha introducido, también son dignas de especial mención. Debido á su iniciativa y á ser el mayor contribuyente, se han llevado á cabo muchas y de suma necesidad; así cuenta hoy entre otras muchas, con un magnífico alumbrado de «gas acetileno» que por la abundancia de luces y el arte y gusto con que están distribuidas, realzan la suntuosidad del templo y los cultos que en él se celebran.

En la noche de este día y en uno de los hoteles de esta Villa, conmemoró su fiesta con un espléndido banquete en el que se hallaba concentrado lo más saliente de la sociedad Güimarense. Si hiciera mención de todos los invitados, resultaría interminable esta crónica, baste saber que éramos treinta á la mesa.

El Menú fué espléndido y abundante, derrochándose el vino de afamadas marcas y servido con arreglo al programa acostumbrado.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra el joven y culto Secretario de este Juzgado D. Diego López, teniendo frases de elogio y aclamación para el Sr. Ferrer de la Cruz, que tan alta prueba de afecto dábanos en este día. Siguiéron á este, los señores don Manuel Rodríguez y D. Diego Woods, Notario de esta, los cuales se expresaron en términos brillantes haciendo votos por que la amistad y cariño que nos une á D. Vicente Ferrer, sea tan estrecha y prolongada, cual dure nuestra existencia. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, aplausos que fueron interrumpidos cuando el señor



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene Manganese y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta enseguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDES. Droguería 33, Triana 33, Las Palmas.

REGALO

La acreditada peletería La Bota de Paris, San Francisco 18 y 20 inaugura en este mes una serie de obsequios a sus numerosos clientes, regalando el importe de la compra a todas aquellas personas que hayan comprado en sus almacenes el día 15 del pasado Marzo, siempre que presente el correspondiente talón. Reclámesese este para poder acreditar la compra. En obsequio de los compradores se preparan varias y diferentes sorpresas.

ta de reclutamiento de esta provincia; otro, D. Francisco Nájera Nestare, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Canarias, a excedente en estas islas; primer teniente, D. Angel Fernández González, del regimiento de Sevilla, número 33, al de Las Palmas; segundo teniente, don Luis Hernando Romillo, del regimiento de Las Palmas, al de Sevilla.

Con un importante cargamento de frutos del país, salió en esta madrugada para Londres, el vapor inglés German.

El Dr. Grau autor de la «Pigerazina Dr. Grau» recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artritis, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. a quienes han tratado con tan precioso medicamento.

Ayer se recibieron despachos en esta capital dando cuenta de los precios subidos a que se cotizaban nuestros frutos en Londres.

Conforme con ellos los tomates alcanzaron los precios de 18/- a 25/.

Estas noticias han causado entre los exportadores de frutos buena impresión.

Se han suprimido por reciente decreto las señales del cañonazo que se disparan en los correos marítimos en el momento de dar fondo.

Por la superioridad ha sido nombrado Maestro de Instrucción de la Cárcel Preventiva de Sta. Cruz de la Palma, D. Manuel Acosta Felipe.

SUCESOS REGIONALES

En el momento en que descendía de un automóvil que lo conducía a la Villa de la Orotava, después de su viaje a Cuba, fué detenido el vecino del Realejo bajo, Benito García Dorta, de 23 años, como prófugo del reemplazo de 1911.

—En el puerto Espinola de San Andrés y Saucos (Palma) se suscitó una reyerta entre los jóvenes José Toledo y Antonio Rodríguez, ambos de 12 años de edad.

El vecino del pueblo de Barlovento Nemesio de la Concepción, que se hallaba en las inmediaciones, se aproximó al lugar del suceso, tratando de separar a los contendientes, pero observando su presencia é intervención el padre del primero, José Manuel Toledo, se dirigió al Nemesio y le votó al suelo causándole graves lesiones de las que fué curado por el médico de la localidad.

—En el Mesón de la Cuesta le sustrajeron un reloj de plata de bolsillo al vecino de dicho barrio Ramón Abreu Fernández.

Este sospecha en los Padillas vecinos de la Cuesta.

—Por maltratar de obras y arrojar piedras a las vecinas de Granadilla, Carmen y Cipriana Salazar, han sido denunciados los sujetos Antonio Martín y Miguel Reverón.

—En la Villa de Güimar se suscitó una reyerta entre varios vecinos del puerto, resultando Cipriano Rodríguez y Manuel Armas, heridos: el primero de arma blanca por el segundo y este con lesiones de importancia en la cabeza producida por Regino Rodríguez. —Por hurtar 9 quesos, comiéndose dos y escondiendo los restantes, han sido detenidos en Garafía dos jóvenes de dicho pueblo.

Pasajeros

El Infanta Isabel de Borbón dejó en este puerto los siguientes:

D. Pablo Montaner, D. Antonio Cuyás y D. Francisco Villajos, de Barcelona; D. Margarita Xirgú, D. Enrique Thuiller y 38 más y D. José Amall, de Málaga; D. Conrado Cortés, D. M. Pitaluga y señora, D. Enrique Podestá, Sr. Conde de Albiz, D. José Marín Quesada, D. Victoriano Fernández, D. José Sievert, D. Antonio García Sánchez, Mr. Walter Eageos, D. Enrique Jiménez y D. Eladio Ruiz Plá y familia, de Cádiz.

De tránsito llevaba 622.

—El Atlante, llegado antes de anoche, dejó los siguientes:

D. Angela Glasgo, D. Antonio Martínez, D. Manuel Adame y dos más, D. Tomás Torres Guerrero y familia, D. Alfredo Rodríguez y Doña Gloria Blazquez.

—El León y Castillo llevó para Las Palmas a D. Pedro Ramos, don Juan Salsosa, y D. Cristóbal Díaz.

Para Arrecife D. José Hernández. —El Carmen trajo del sur los siguientes:

D. Luciano y D. Eladio Alfonso, don Juan Saavedra, don Antonio G. Izquierdo, don Jaime Hernández y don Federico Delgado.

Bazar Berlín

Calle Imeldo Seris núm. 101

Este establecimiento estará abierto al público hasta el sábado, 12 de Abril, pues este día se cerrará no volviéndose a abrir sino dentro de seis semanas.

Juan Schoener.

Subasta

El día 15 del mes actual se celebrará ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio, José Murphy 2, y hora de las 2 de la tarde, la de una casa situada en la calle de Sto. Domingo, de esta Capital, núm. 6 de gobierno.

Los títulos de propiedad se hallan depositados en la Notaría aludida donde informaran del precio y condiciones de la venta.

Gran negocio

No hay nada imposible cuando hay voluntad

Máquinas de escribir y de coser, Gramófonos y cajas registradoras, cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de telegrafos.

Herramientas y aparatos de cirugía y de física, armas de todos sistemas, se doran y platan toda clase de objetos de metal y se hacen sellos de cauchouc y en fin todas cuantas clases de objetos, mecanismos y aparatos sean de la índole que fuesen, y que estén inútiles, todo tiene composición con llevarlo inmediatamente al Mecánico enciclopédico Luis de Puga y Martínez, que vive en la Rambla de Pulido núm. 41. Santa Cruz de Tenerife.

(Al lado del almacén de D. Cristóbal Beattell).

ANDRES LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme a las fórmulas que se entreguen. Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas: Andrés Llombet Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46.
CANALES, 3 Y 30.
ROSARIO, 2, 4, 6, Y 8.
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife



Hamburg America Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y magnífico vapor alemán

DANIA

Llegará a Santa Cruz de Tenerife el 9 de ABRIL, saliendo el mismo día directamente para HABANA, admitiendo pasaje y carga.

Se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos Para informes su Agente C. J. R. HAMILTON Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Exigiese siempre la marca del Dr. Winter. — No se admita o con las imitaciones

OXIPATIA

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno,—es el más rápido,—simple,—seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona, lo mismo sirve para un anciano, que para un niño recién nacido.

Oxiapatia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar

Los medios de que se vale Oxiapatia es el Oxiapathor un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados,—no importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el Oxiapathor la vencerá en corto periodo de tiempo notándose notable mejoría desde las primeras aplicaciones.

El Oxiapathor no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden —sea repentinamente,—crónico o hereditario,—cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más energéticos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxiapathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa —no cuesta un solo céntimo—.

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxiapathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los paratíficos, reumáticos, sifilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxiapathor no requiere más gastos que el costo original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costo un solo céntimo su uso.

El Oxiapathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo, significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El Oxiapathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, pues cualquier desorden que aparezca en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxiapathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxiapathor —no implica sufrimientos—, no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxiapathor no hay que consultar con el médico,—Vd. mismo es su médico,—el Oxiapathor se vale únicamente del más puro de los elementos,—el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el Oxiapathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes y tratamientos que impliquen fuertes gastos que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado o imitado, llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras DUPLEX OXYPATHOR y THE OXYPATHOR COMPANY y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra Oxiapathor para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias que en estas islas se han curado con el Oxiapathor y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea Vd. saber como el Oxiapathor le curará, escriba informando acerca su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, D. José M. Alsó, calle de Travesía número 19, Las Palmas.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, D. F. L. Carvajal, Marina 7.

Carnes de Argentina y Nueva Zelandia conservadas en cámaras frigoríficas

En el local de la Plaza del Mercado, frente al Café de Severo y calle de Consolación, quedó abierto desde el domingo 9 del actual, el despacho de estas carnes, establecido por los mismos importadores. Se garantiza la calidad y el peso.

PRECIOS:

Carne para cocido.	Pesetas 1'50 kilo
• limpia.	2'40
• bichillo.	3'00
• carnero «Canterbury».	1'90

NOTA.—Fijarse en el rótulo anunciador colocado sobre la puerta del despacho, que estará abierto todos los días hasta las doce.

Fotografías

Del Señor de las Tribulaciones

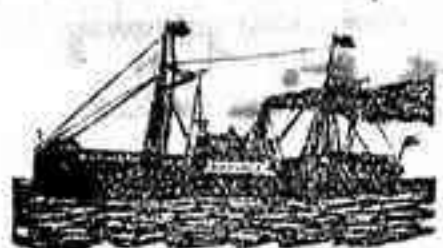
Se venden a 1'00 peseta y 1'50 en la

Librería Católica San Francisco, 7

Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas

de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnifico vapor

LUIS VIVES

Saldrá del 3 al 4 de Abril para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tángen, Ceuta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés

VIRGINIE

Llegará el 11 de Abril y saldrá el mismo día directamente para la

HABANA

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, Ptas. 134'00.

AGENTES, R. Garcia, casa Hardisson Hermanos Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS, PRESETAS... Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. — Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SASTRERIA

JOAQUIN BANCHS ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia. Se garantiza la fecha de entrega

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista. Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros. Juan de Vera y Trujillo TELEFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisién y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad. Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas. Se vende gofio carbón de COK. Servicio a domicilio. Despacho a todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

JACOB AHLERS

Table with columns: DIAS, VAPORES, DESTINOS. Lists shipping schedules for Professor Woermann, Walburg, etc.

MAGAZAN 10 Abril Salidas de Santa Cruz 11 Abril

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Las fechas son aproximadas

Table with columns: Destino, VAPORES, Dia. Lists destinations like Cape Town, London, Hamburgo, and Habana with ship names and dates.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Américo L. Méndez. Agente de Aduanas Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

VAPORES CORREOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Salidas fijas cada 15 dias desde Santa Cruz de Tenerife para la Isla de Cuba. Los vapores que prestan este servicio tienen alumbrado eléctrico y cómodas cámaras y están provistos de telegrafía sin hilos. El magnifico vapor correo español de 7.500 toneladas.

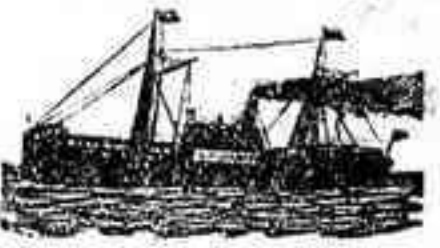
PIO IX saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Abril para la HABANA Y SANTIAGO DE CUBA admitiendo pasajeros de todas clases y carga. Precios altamente económicos. Servicio inmejorable. Para informes, tarifas y manuales de información, dirigirse a su consignatario en esta Plaza. Antonio Cabrera de las Casas. Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).

Pan de Huevo; los miércoles y sábados. Pan quemado de Alberique; los lunes.

La acreditada fábrica de RUMEU pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha fijado los indicados días para la elaboración y venta de estas renombradas especialidades. Verdadero pan fino, ricas ensaimadas, pastas de postre y té, dulces, pastelería. SE ADMITEN TODA CLASE DE ENCARGOS DESPACHOS: Valentín Sanz 21, esquina a Pérez Galdós. Doctor Añart número 8. Teléfono número 50. Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos. — San Francisco, 7.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Abril de 1913

Línea de Buenos Aires. El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 tndas. Infanta Isabel de Borbón admitiendo pasajeros y carga. El día 21 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnifico vapor Reina Victoria Eugenia admitiendo carga y pasajeros. Línea de Venezuela-Colombia. El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con traebordo en la Habana, el magnifico vapor

ANTONIO LÓPEZ admitiendo carga y pasajeros. El día 30 de Abril saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnifico vapor

MONTSERRAT admitiendo carga y pasajeros. Línea de Fernando Poo. El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo, el magnifico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ admitiendo carga y pasajeros. El día 16 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnifico vapor

M. L. VILLAVERDE admitiendo carga y pasajeros. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 13 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda e hijos de Juan La Roche Alfonso XIII, 35.

Aviso al público

Una nueva industria en Tenerife. En la calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, se ha establecido la Tintorería Los mil colores, casa que se dedica a la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda; con los últimos adelantos de la industria esta casa puede desteñir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente. Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero. No olvidarse, calle de Teobaldo Pówer, núm. 8, antes Pilar, esquina a San Lorenzo.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes a la parte administrativa del mismo. Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen. Los precios serán módicos, casi a satisfacción de los interesados.



CENTRO CATÓLICO

Los señores que deseen pertenecer al Centro Católico, pueden dirigirse a la Redacción de este Diario, donde se encuentran las listas de inscripción.

YEOWARD BROTHERS Línea de vapores fruteros entre Liverpool e Islas Canarias.

Table with columns: Día, Vapor, Andorinha, Ardeola. Shows shipping schedule for March.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14:0.

Por los vapores AVOCET y AVELORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular. Vapor Alca. Salidas de Sta. Cruz de Tenerife. Los Martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico, para regresar a Santa Cruz los Domingos temprano. Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.